



01

## Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015

Peravia

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Peravia, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.





## Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como **establecimiento** a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, CIU Rev.4. Contemplándose 19 de 21 secciones de actividad económica presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones concernientes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario, sin embargo los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias y preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.
- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.



El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

1. Fijos, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
2. Semifijos, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
3. Compartido con vivienda, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.


## Resultados

La provincia Peravia cuenta con un total de 7,059 establecimientos. El Cuadro 1 presenta de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. El municipio con mayor cantidad de establecimientos es Baní, con un total de 5,876 establecimientos, para una participación porcentual de 83.2%; Seguido y bien distante está Nizao, que tan solo posee un 3.1% de los establecimientos registrados en la provincia con una cantidad de 1,183 establecimientos. (Ver Mapa 1 para mejor contraste).

**Cuadro 1**

PERAVIA: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>7,059</b>	<b>100.0</b>
Baní	5,876	83.2
Nizao	1,183	16.8

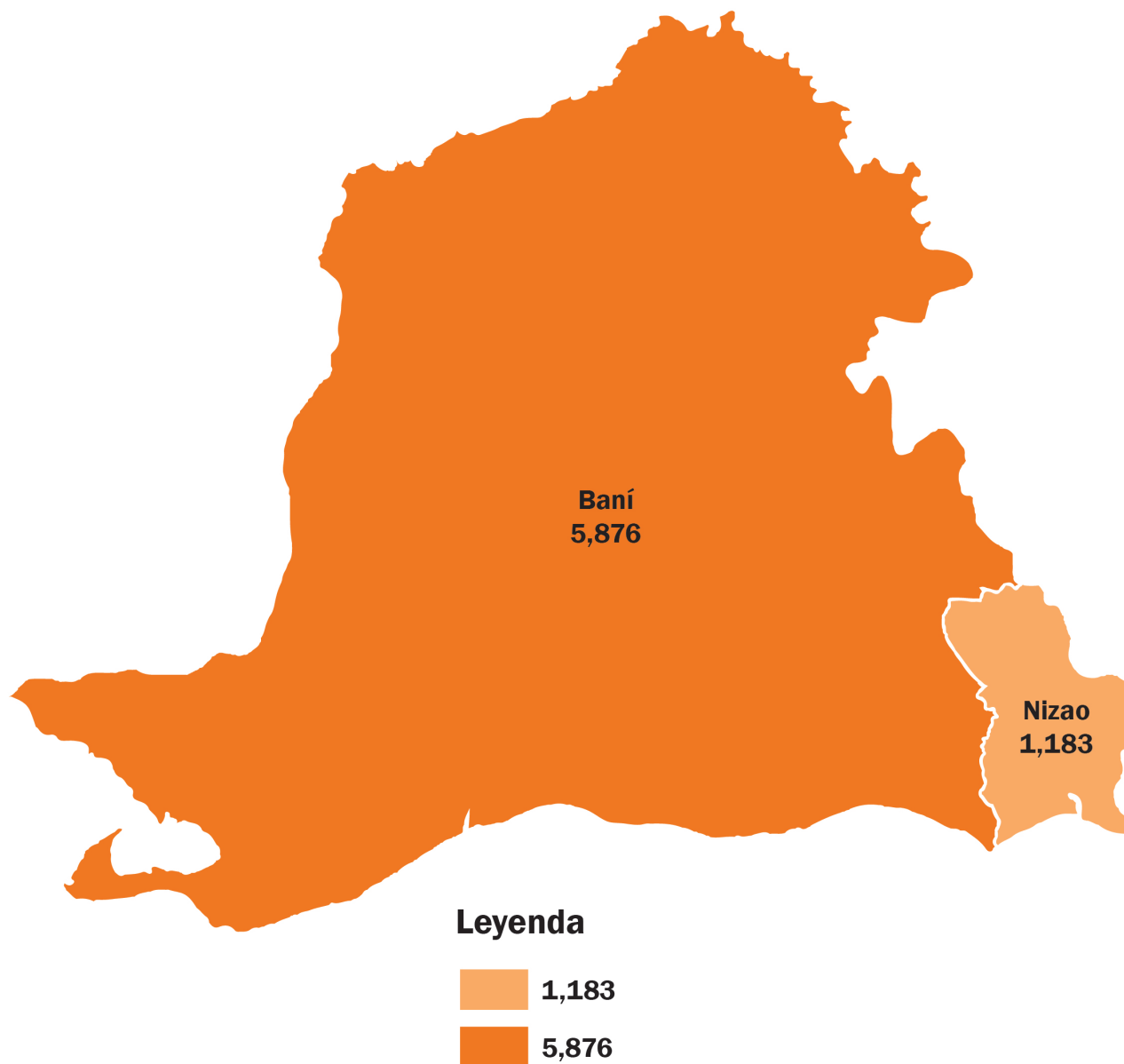


Nota: Datos preliminares.



**Mapa 1**

Peravia: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.

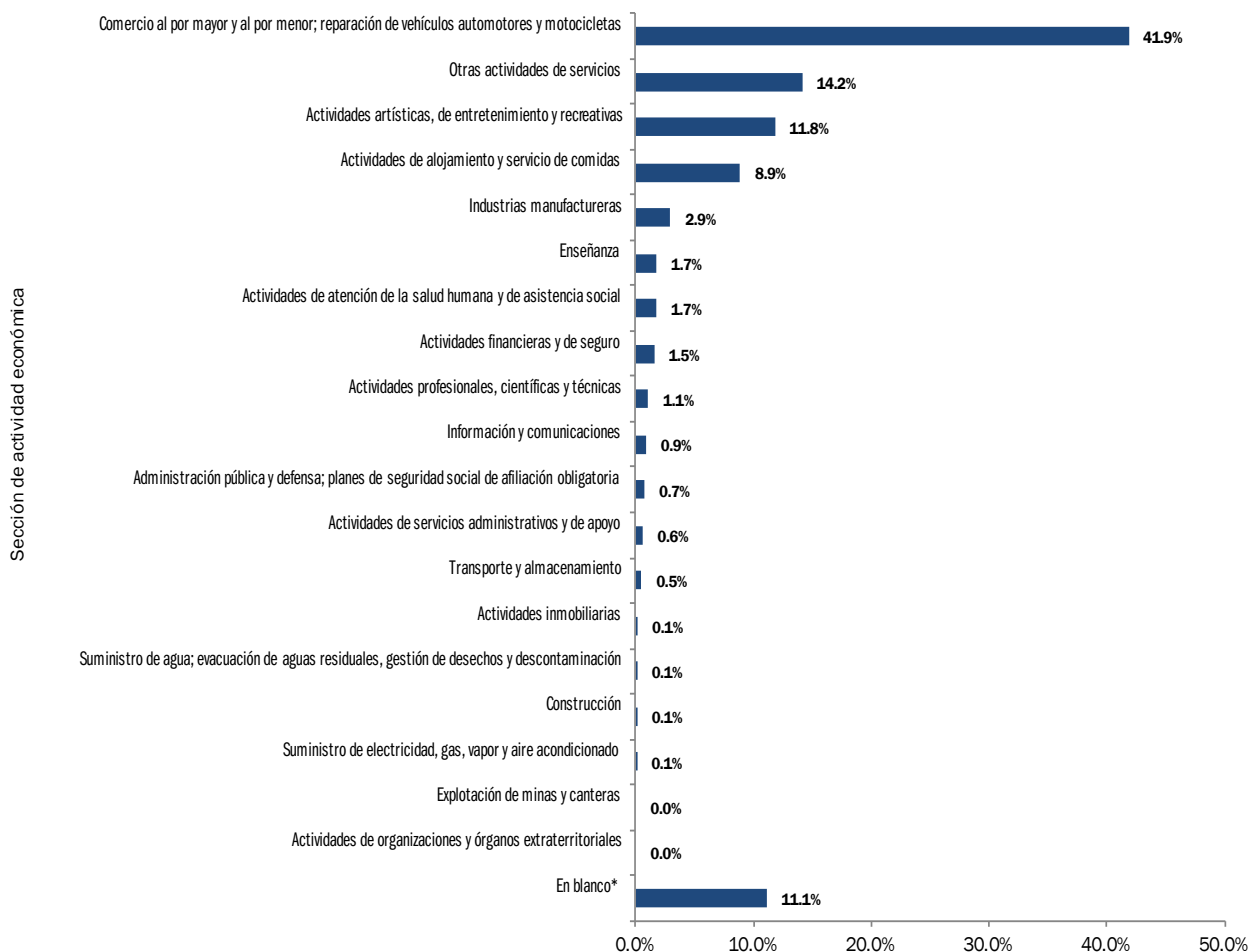


En la provincia Peravia la actividad económica con mayor proliferación de establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (41.9%). Esta actividad incluye la reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas de ropas, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le sigue “Otras actividades de servicios” (14.2%), que incluye los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, etc. La tercera actividad más representada son las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” (11.8%), que incluye bancas de apuestas, billares, gimnasios, bibliotecas, museos, etc. Los demás sectores representan menos de un 3.0% del total de establecimientos, a excepción de las actividades de “Alojamientos y servicios de comidas” que representan un 8.9%.

Cabe destacar que cuando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la que predomina en los dos municipios que conforman la provincia Peravia. Prácticamente se mantiene la misma estructura porcentual, en cuanto a actividad económica se refiere, con ligeras variaciones.

### Gráfico 1

#### PERAVIA: Cantidad de establecimientos, según sección de actividad económica, CIU Rev. 4



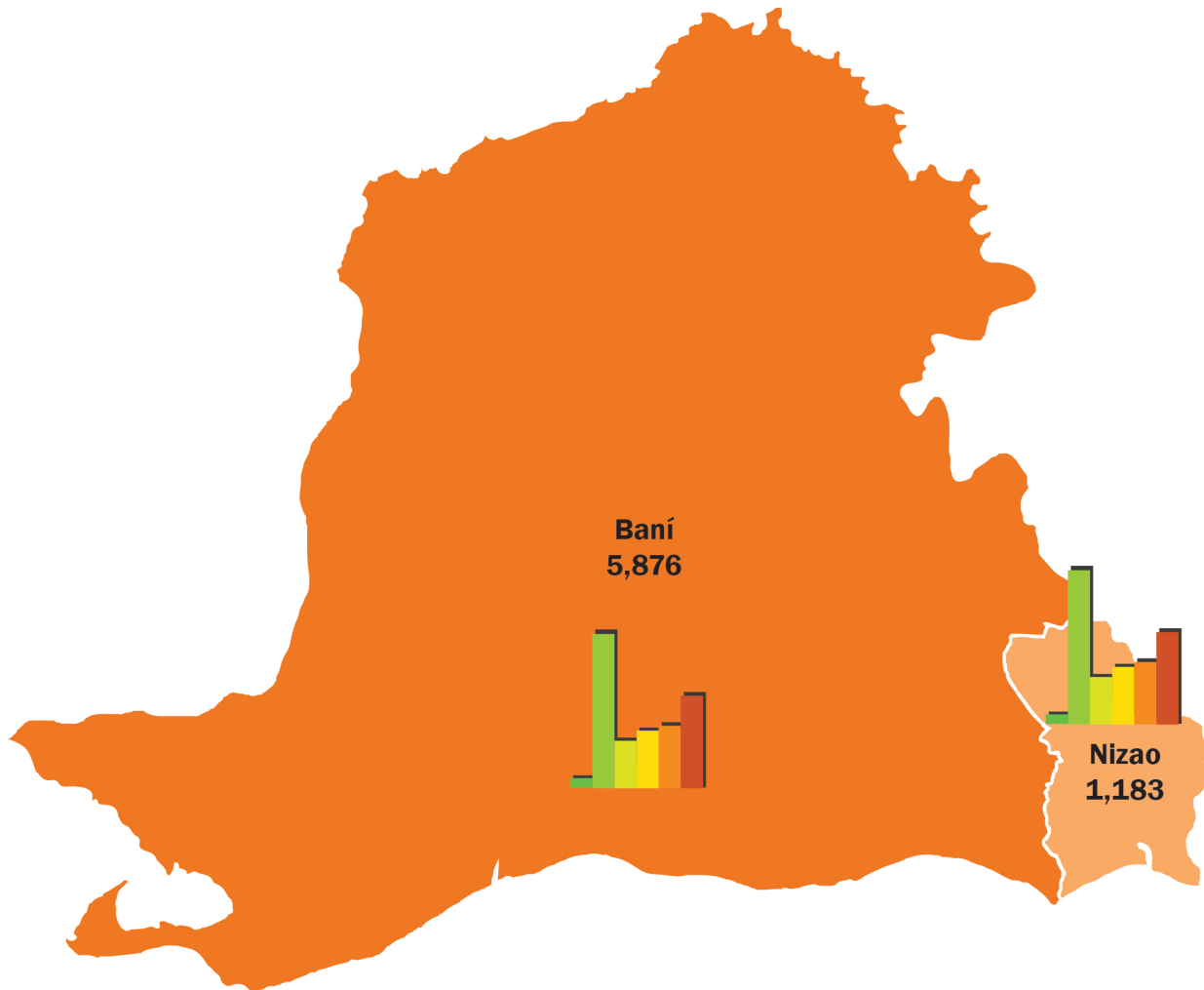
\*Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida.

Nota: Datos preliminares.



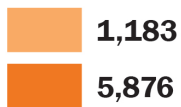
**Mapa 2**

Peravia: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4

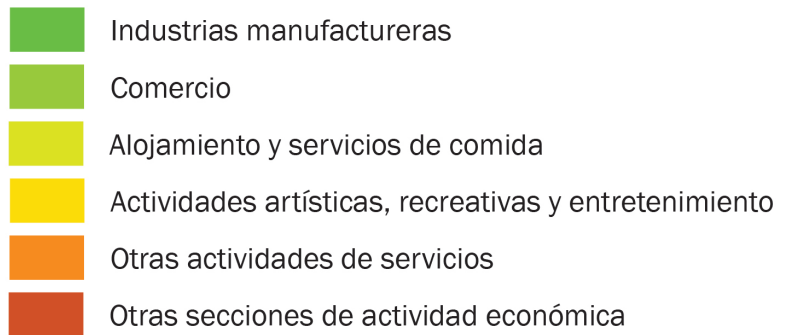


**Leyenda**

Cantidad de establecimientos



Actividad económica



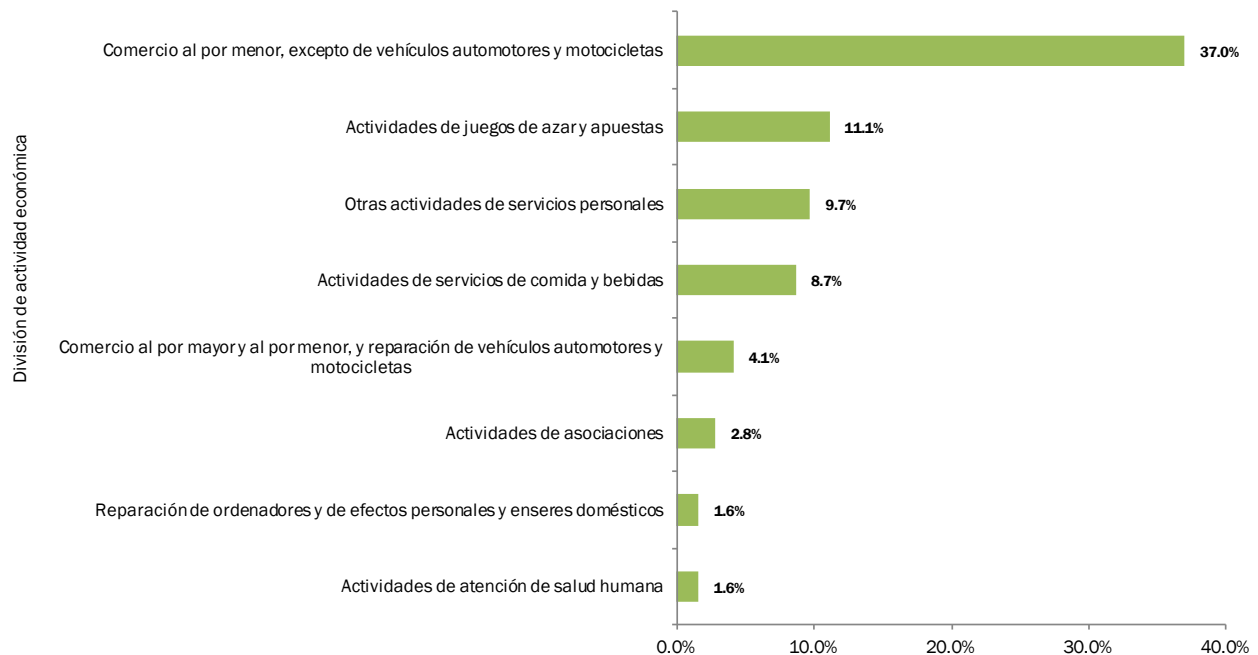
Nota: Datos preliminares



Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas” (37.0%), que incluye colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias y ventas de enseres domésticos y excluye los talleres de mecánica; seguido bien distante de los establecimientos dedicados a “Actividades de juegos de azar” (11.1%), que incluye básicamente las bancas de apuestas y billares; y en tercer lugar los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios personales” (9.7%), que incluye salones y barberías, funerarias, etc. Las ocho divisiones mostradas en el gráfico 2 representan el 76.7% de los establecimientos de toda la provincia.

### Gráfico 2

PERAVIA: Cantidad de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

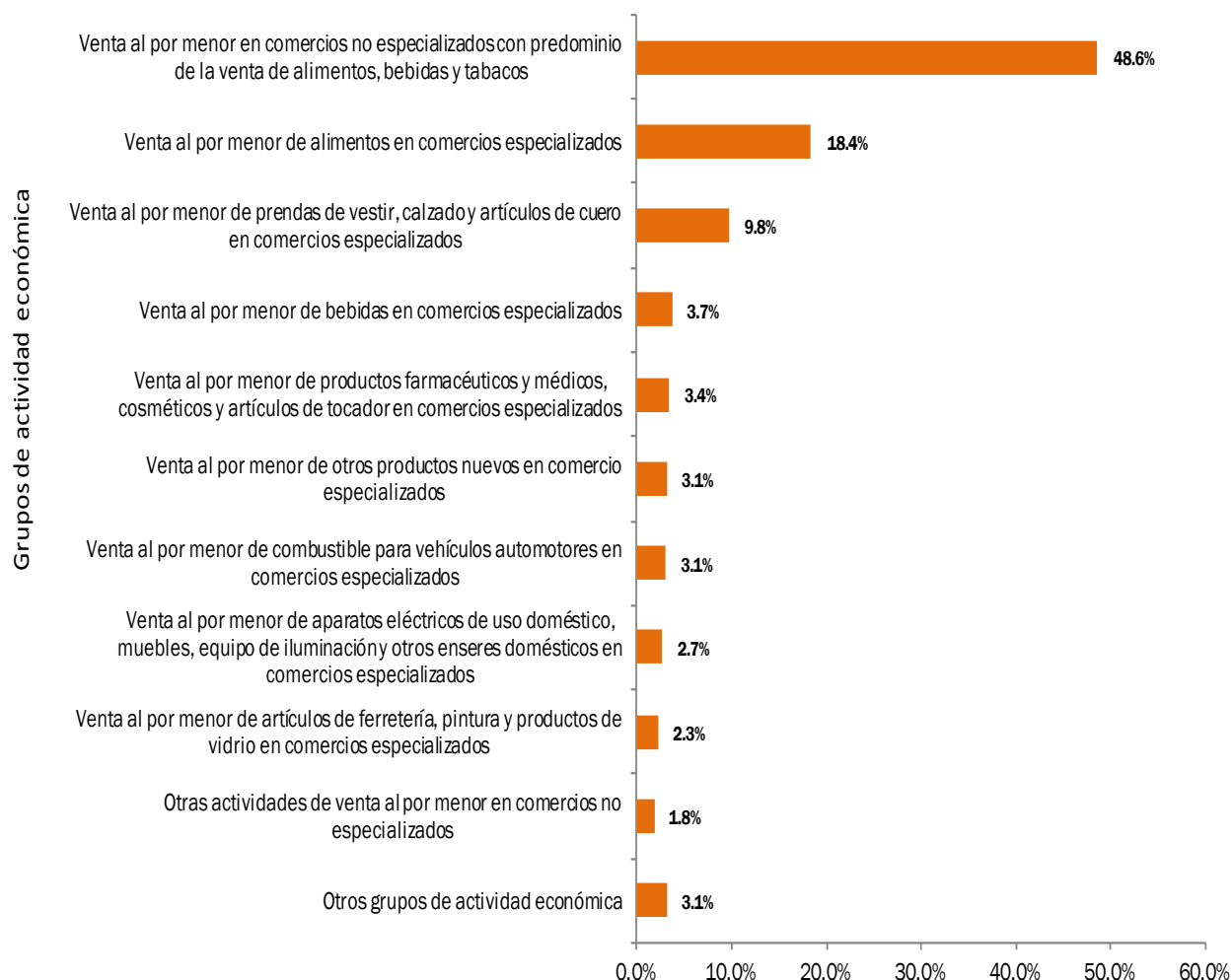
Realizando un acercamiento en la división de actividad económica de mayor participación en los municipios de Peravia, a nivel de grupo, la actividad con más alta participación porcentual son los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebida y tabaco”, específicamente colmados, supermercados y quincallerías con un 48.6% de los establecimientos; seguido de los dedicados a la “Venta al por menor alimentos en comercios especializados” con un 18.4%, que incluye ventorrillos, carnicerías y dulcerías; y los dedicados a la “Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados” con un 9.8%, que incluye tiendas de ropas, calzados y carteras (Ver Gráfico 3).





Gráfico 3

PERAVIA: Cantidad de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica, CIIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 3 y Gráfico 4, se tiene que los establecimientos fijos<sup>1</sup> (cuya estructura no se mueven con facilidad) son los más predominantes en la provincia Peravia, con una participación porcentual de 68.8%.

Le siguen los establecimientos compartidos con vivienda<sup>2</sup> (vivienda que dedican un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica) con 23.4%, y en última posición los semifijos<sup>3</sup> (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad) con un 4.1%.

<sup>1</sup> Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no móvil o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver la definición en la página 3.

<sup>2</sup> Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver la definición en la página 3.

<sup>3</sup> Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.



**Cuadro 2**

PERAVIA: Cantidad de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

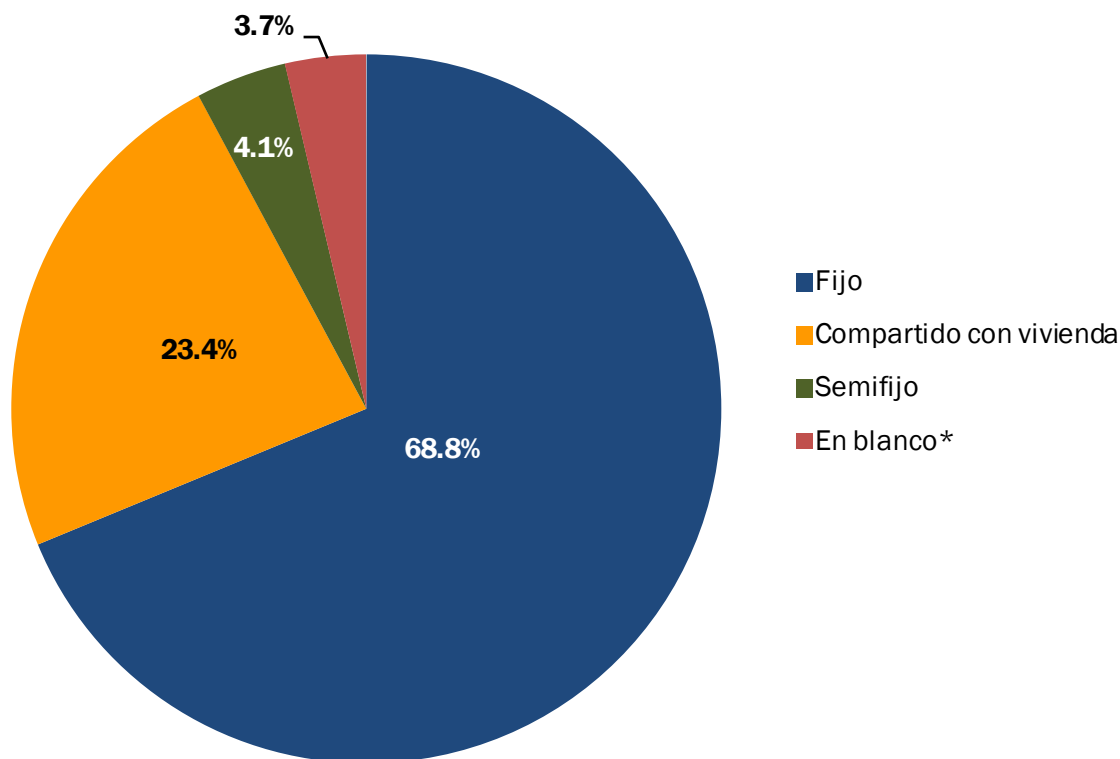
Condición del establecimiento	Total	Municipio	
		Baní	Nizao
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Fijo	68.8%	69.0%	67.7%
Compartido con Vivienda	23.4%	23.4%	23.6%
Semifijo	4.1%	3.4%	7.8%
En blanco*	3.7%	4.2%	0.9%

\*Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, por lo que se sólo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: Datos preliminares.

**Gráfico 4**

PERAVIA: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



\*Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, por lo que solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

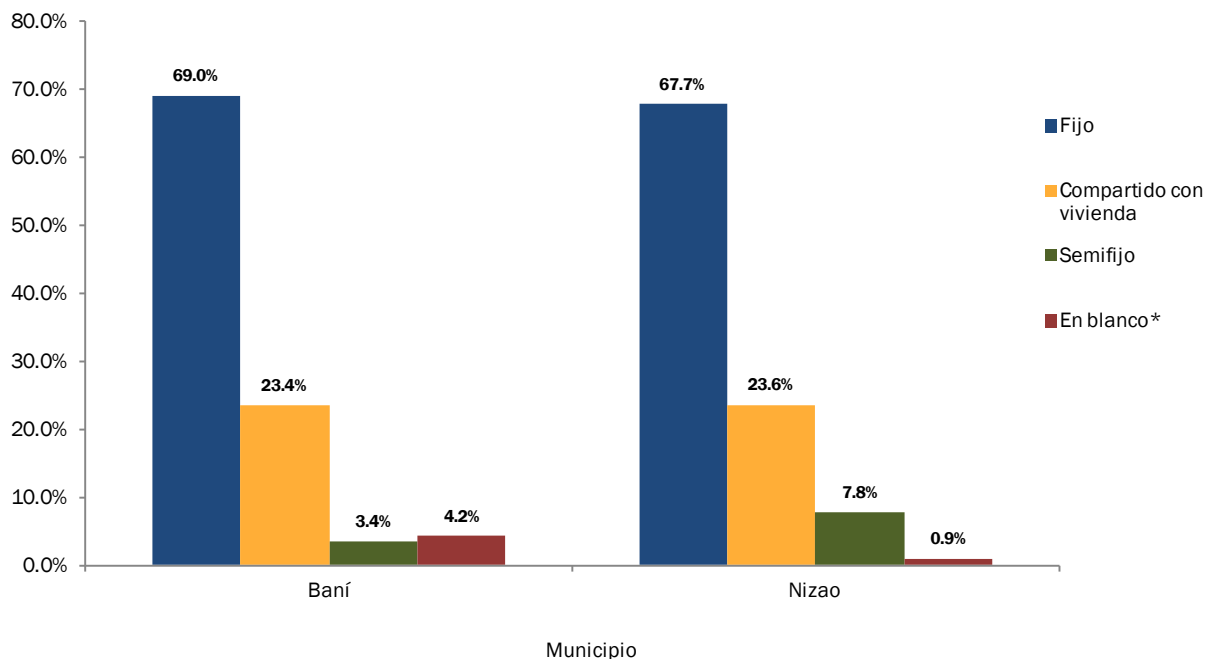
Nota: Datos preliminares.



Finalmente, el Gráfico 5 muestra la cantidad de establecimientos por condición del mismo, según municipio. Se observa que en los dos municipios se mantiene la misma estructura en cuanto a la condición, con una mayor proliferación de establecimientos de condición fija, seguidos de los compartidos con vivienda, y en última instancia los establecimientos semifijos. Cabe destacar que Nizao tiene una mayor participación porcentual en establecimientos semifijos que en Baní donde representan un 7.8%.

**Gráfico 5**

PERAVIA: Cantidad de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



\*Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, por lo que solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: Datos preliminares.





L.A.  
City



Tu negocio, motor de la economía



**Personal directivo:**

**Pablo Tactuk**  
**Luis Madera**  
**Augusto de los Santos**  
**Mabely Díaz**

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística  
 Director de Estadísticas Continuas  
 Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica  
 Encargada Unidad de Metodología, Documentación y Clasificación

**Perla M. Rosario**  
**Juan M. Pérez**  
**Arnulfo Rodríguez**  
**Maritza Pérez**  
**Johan Rosa**  
**Rommel Svelti**  
**Luisa García**  
**Eva Bonifacio**

Diseño Metodológico y elaboración del informe  
 Analistas de Metodología

**Marivi Arregui**  
**Raysa Hernández**  
**Alicia Delgado y Mestres**

Encargada del Departamento de Comunicaciones  
 Encargada de la División de Publicaciones  
 Correctora literaria

**Marianny Oller**  
**Raimy Perozo**

Diseño y Diagramación

**Personal técnico:**

**Kelyn Tejeda**  
**Raúl Desena**  
**Rafael Sánchez**  
**Luz Morel**

Coordinador de Digitación y Procesamiento  
 Coordinador de Codificación y Validación  
 Coordinador del Área Financiera y Administrativa  
 Coordinadora del Área Técnica

**Raimy Perozo** | Fotografía

**Encargados(as) Regionales:**

Morena Rosado  
 Irvin Quant  
 Antonio Fortuna  
 Johanna Abad  
 Yensy Martínez  
 Pedro Mieses

Ruddy Lorenzo  
 Cleurín Vólquez  
 Leonardo Pérez  
 Milcíades Silven  
 Rommel Svelti  
 Yolaine Del Rosario

Enmanuel López  
 Luz Morel  
 Arnulfo Rodríguez  
 Altagracia Pinales  
 Freddy Pérez  
 Dominga Méndez

Orquelina Merán  
 Ana Madera  
 Roberto Beltré  
 Enmanuel de Jesús  
 Virginia Bello  
 Sadelis Melenciano

Wander Mateo  
 Juan Ureña